

## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE QUINTANA ROO DEL 29 DE FEBRERO DE 2012.

NUMERO. ACT/JG/29/2/2012

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las diez horas del día miércoles veintinueve de febrero de 2012, se reúnen en las oficinas ubicadas en la avenida Othón P. Blanco número sesenta y seis, entre las calles Josefa Ortiz de Domínguez y Cozumel, colonia Barrio Bravo, los ciudadanos Licenciados José Orlando Espinosa Rodríguez, Consejero Presidente, la Licenciada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Consejera Ciudadana, la Licenciada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote Consejera Ciudadana y la Licenciada Aida Ligia Castro Basto, Secretaria Ejecutiva, a efecto de celebrar Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, misma que se desahogará bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
2. Declaración de instalación de la sesión;
3. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior;
4. Asuntos a tratar en sesión, en ponencia de la Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote
  - 4.1. Exposición de resultados obtenidos y propuesta para el evento de Premiación del Quinto Certamen de Ensayo en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- 5.- Asuntos a tratar en sesión, en ponencia de la Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.
  - 5.1. Propuesta de lanzamiento de Micrositio Infantil "Transparencia Infantil"
  - 5.2. Propuesta de integrar a la Dirección Jurídica Consultiva al programa institucional de capacitación.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la Sesión.

### DESARROLLO DE LA SESION Y ACUERDOS

- 1.- En el desahogo del primer punto del orden del día se procedió al pase de lista por parte de la Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto, habiéndose hecho lo conducente:

Licenciado José Orlando Espinosa Rodríguez, Consejero Presidente,  
**Presente.**

Licenciada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Consejera Ciudadana,  
**Presente.**

Licenciada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote, Consejera Ciudadana  
**Presente.**

**Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes en esta Sala de Sesiones todos los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto; por lo tanto, existe quórum legal para sesionar, en términos del artículo 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo y 9º del Reglamento Interior y Condiciones Generales de Trabajo del propio Instituto.

**Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

**2.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Como siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número dos, relativo a la declaración de instalación de la Sesión, a cargo del Consejero Presidente.

**Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** En virtud del punto anterior expuesto por la Secretaria Ejecutiva, siendo las diez horas con cinco minutos del día de su inicio, declaro formalmente instalada la presente Sesión y validados todos y cada uno de los acuerdos que en ella se tomen.

Continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día Secretaria Ejecutiva.

**3.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** El siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número tres, relativo a la aprobación del Acta de la Sesión anterior, que correspondería en este caso a la Sesión Ordinaria celebrada el trece de febrero del año 2012, misma que fue remitida oportunamente, para consideración de los integrantes de esta Junta de Gobierno.

**Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** En ese sentido, Secretaria Ejecutiva solicito someta a votación de esta Junta de Gobierno la aprobación del Acta de la Sesión anterior.

**Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Someto a votación de los Consejeros la aprobación del contenido y alcances de los acuerdos del Acta de Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno celebrada el trece de febrero año 2012.

**Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** A favor.  
**Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.-** A favor.  
**Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.-** A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<b>Acuerdo</b> ACT/JG/29/02/12.01	La Junta de Gobierno aprueba, por unanimidad de votos, el contenido y alcances de los acuerdos del Acta de Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno, celebrada el trece de febrero del año 2012, procediendo a la firma de la misma.
--------------------------------------	---

**Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

**4. Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Como siguiente punto del orden del día lo es el marcado como número 4 Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia de la Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote, y su correlativo siguiente punto específico:

**Punto específico:**

**4.1.-** Exposición de resultados obtenidos y propuesta para el evento de Premiación del Quinto Certamen de Ensayo en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

**Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.-** El pasado ocho de febrero concluyó el plazo para la recepción de trabajos participantes en el Quinto Certamen de Ensayo en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública así como las actividades de difusión del mismo. En el marco de este Certamen sostuvimos pláticas de sensibilización para incentivar la participación, con aproximadamente mil trescientos sesenta y dos estudiantes de las diferentes casas de estudios superiores del Estado, con los que abordamos temas de transparencia, acceso a la información, rendición de cuentas y protección de datos personales, entre otros, relacionados con la cultura de la Apertura Informativa; asimismo, se distribuyeron dípticos alusivos al quinto Certamen y compendios del Cuarto Certamen de Ensayo en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Por otra parte, como parte de las actividades de difusión cubrimos agenda con medios de comunicación en prensa escrita, radio y televisión, con apoyo del Sistema Quintanarroense de Comunicación Social, el Instituto Electoral de Quintana Roo, el Consejo Quintanarroense de Ciencia y Tecnología y diferentes periódicos de cobertura estatal.

Este año tuvimos un incremento de aproximadamente 30% más de participación en comparación con lo recibido en la edición pasada del Certamen, ya que recibimos un total de treinta y ocho ensayos participantes. De estos trabajos participantes, treinta y uno son del Municipio de Othón P. Blanco, seis del Municipio de Benito Juárez y uno del Municipio de Solidaridad; los cuales se registraron con los siguientes seudónimos:

- 1.- Bon Jovi, 2.- Simone de Beauvoir, 3.- Sheccid, 4.- Vivi, 5.- La Corona del Padre, 6.- Alessandra Pérez, 7.- Rio, 8.- Gaby, 9.- Rinoceronte, 10.- Murcielago, 11.- Alma Viajera, 12.- Planeta Azul, 13.- Halconchet, 14.- Noche Estrellada, 15.- El Cáliz, 16.- Samiso, 17.- De Buena Madera, 18.- Pastor de Ovejas, 19.- Capricornio, 20.- Analítica
- 23, 21.- Vualá, 22.- Letra y Fe, 23.- Bocadrilo, 24.- Jean Reudus, 25.- Maikpacara, 26.- Citizenland, 27.- Cervantes, 28.- Pepe Chuy, 29.- Roda, 30.- Tark, 31.- Tonny Moo, 32.- Migrañas, 33.- London, 34.- Viento de Luna, 35.- Dr. House Recargado, 36.- Zoe, 37.- Puma 21, 38.- La Pluma Es La Ley.

En sesión anterior, este Órgano de Gobierno aprobó la designación del Dr. José Manuel Ávila Fernández, de la Licenciada Teresa Duch Gary y del Periodista Óscar González Ortiz como miembros honorarios del Jurado Calificador, quienes de conformidad con lo estipulado en las bases de la Convocatoria tendrán hasta el día ocho de marzo para emitir su fallo de los ensayos que resultaran ganadores de esta edición.

En términos de lo anterior, propongo como fecha y lugar para la Ceremonia de Premiación de los Ensayos ganadores de esta Quinta edición, el día quince de marzo del año en curso, en el Auditorio del Museo de la Cultura Maya de esta ciudad, por lo cual, someto a consideración de ustedes solicitar el apoyo para la realización de este evento a la Secretaría de Cultura y a la Oficialía Mayor del Estado, quedando como gasto para erogar para esta ceremonia los siguientes: la impresión de una lona alusiva al evento, arreglo floral para presídium, el diseño y la impresión de los reconocimientos, constancias y cheques en vinil para los tres primeros lugares.

Ahora bien, con la finalidad de otorgar un reconocimiento a los miembros del jurado, a los ganadores y a todos los participantes, propongo que se le obsequie un paquete con publicaciones y artículos promocionales del Instituto, los cuales les serían entregados el día de la premiación con las constancias y/o reconocimientos correspondientes; para lo cual, pongo a su consideración la adquisición de 100 bolígrafos y 50 bolsas multiusos con el logo institucional para completar estos paquetes.

**Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Señores consejeros, someto a aprobación de esta Junta de Gobierno, las propuestas planteadas por la Consejera Ciudadana.

**Consejero Presidente, José Orlando Espinosa Rodríguez.-** A favor.  
**Consejera Ciudadana, Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.-** A favor.  
**Consejera Ciudadana, Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.-** A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<b>Acuerdo</b> ACT/JG/13/2/12.02	La Junta de Gobierno aprueba por unanimidad realizar la evento de premiación del Certamen de Ensayo en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública el día quince de marzo del año en curso, en el Auditorio del
-------------------------------------	--

	<p>Museo de la Cultura Maya de esta ciudad, para tal efecto se aprueba lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Girar atentos oficios a los titulares de la Secretaría de Cultura y a la Oficialía Mayor del Estado, para que brinden su apoyo en la realización del evento.</li><li>• Cubrir los siguientes gastos: la impresión de una lona alusiva al evento, arreglo floral para presídium, el diseño y la impresión de los reconocimientos, constancias y cheques en vinil para los tres primeros lugares, la adquisición de 100 bolígrafos y 50 bolsas multiusos con el logo institucional.</li></ul>
--	--

**Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

**5.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Continuando con el orden del día marcado como número cinco en ponencia de la Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, y su correlativo específico siguiente:

**Punto específico:**

5.1.- Propuesta de lanzamiento de Micrositio Infantil "Transparencia Infantil".

**Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.-** Dando seguimiento a los acuerdos tomados por esta Junta de Gobierno, se informa que nos encontramos en la etapa final de pruebas y análisis del contenido del micrositio infantil de este Instituto, el cual ha sido sometido también a un programa piloto de prueba con niños escogidos al azar entre diversos planteles educativos de la ciudad, para que lo exploren y a través de ellos conocer su opinión de este portal web, lo que nos permitirá mejorar o reforzar el contenido del mismo, en este sentido, someto a consideración de este Órgano Colegiado que realicemos el lanzamiento del sitio "Transparencia Infantil" en el marco de las celebraciones del Día del Niño durante el mes de abril de este año, para ello, propongo que sea en el Municipio de Cozumel donde programemos realizar este evento, siendo su mejor escenario las instalaciones de algún plantel educativo de nivel primaria, para lo cual, en posterior sesión, y una vez que demos inicio a las gestiones correspondientes para la realización de este evento, se sometería a su consideración los detalles de logística del mismo.

En seguimiento a lo anterior, solicito autorización para el caso de que los resultados de las encuestas aplicadas a los niños y niñas, arrojen como resultado la necesidad de realizar adecuaciones a el diseño, se autorice el pago a un profesional en la materia para obtener el resultado del material requerido.

**Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Señores consejeros, someto para votación de esta Junta de Gobierno, la propuesta planteada por la Consejera Ciudadana.

**Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** A favor.  
**Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.-** A favor.  
**Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.-** A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p><b>Acuerdo</b> ACT/JG/13/02/12.03</p>	<p>Los integrantes de esta Junta de Gobierno aprueban por unanimidad el lanzamiento del micrositio infantil "Transparencia Infantil" a realizarse en el marco de las celebraciones del Día del Niño durante el mes de abril de este año, en el Municipio de Cozumel.</p> <p>Se aprueba la contratación de profesional en la materia, para que realice las adecuaciones en el diseño del micrositio web, en caso de así requerirse, lo anterior, sujeto a los resultados que se obtengan en las encuestas que se apliquen al respecto en las escuelas que se visiten.</p>
--	--

**Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

**Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Continuando en ponencia de la Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, tenemos el siguiente:

**Punto específico:**

5.2.- Propuesta de integrar a la Dirección Jurídica Consultiva al programa institucional de capacitación.

**Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.-** Durante el mes de enero del año en curso, se dio cuenta a esta Junta de Gobierno del calendario de cursos de capacitación para secundarias y escuelas de nivel medio superior, en este sentido, hemos iniciado también, a través de la Dirección de Vinculación, a gestiones ante instancias educativas del nivel superior de esta ciudad para ofrecer cursos de capacitación a sus estudiantes, entre estos planteles educativos tenemos inicialmente considerados los siguientes: Universidad Pedagógica Nacional, Universidad Modelo, Universidad de Quintana Roo, Universidad Tecnológica de Chetumal, Instituto Tecnológico de Chetumal y la Universidad Interamericana para el Desarrollo sede Chetumal.

Entidades Educativas de referencia a las que se les impartiría el curso "El ABC de la Transparencia", ahora bien, atendiendo a la carga de trabajo que tiene actualmente el personal adscrito a la Dirección de Capacitación, y tomando en consideración el nivel académico de los estudiantes que serán capacitados, propongo sumar al personal

adscrito a la Dirección Jurídica Consultiva a participar con sus conocimientos y experiencia en la materia, en la impartición de los mismos, para lo cual se programaría a partir del mes de marzo el inicio a esos cursos y consideramos concluir hasta el mes de mayo aproximadamente.

**Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Señores consejeros, someto para votación de esta Junta de Gobierno, la propuesta planteada por la Consejera Ciudadana.

**Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** A favor.  
**Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.-** A favor.  
**Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.-** A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p><b>Acuerdo</b> ACT/JG/13/02/12.04</p>	<p>La Junta de Gobierno aprueba por unanimidad sumar al personal adscrito a la Dirección Jurídica Consultiva al programa institucional de capacitación, a través de la impartición del curso "El ABC de la Transparencia" a estudiantes de planteles educativos de nivel superior, entre los destacan los siguientes: Universidad Pedagógica Nacional, Universidad Modelo, Universidad de Quintana Roo, Universidad Tecnológica de Chetumal, Instituto Tecnológico de Chetumal y la Universidad Interamericana para el Desarrollo sede Chetumal.</p>
--	--

**Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

**6.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Continuando con el orden del día marcado como número seis para esta Sesión tenemos el relativo a asuntos generales.

**Consejero Presidente Orlando Espinosa Rodriguez.-** Por mi parte, no tengo asuntos generales a tratar en la presente sesión.

**Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.-** Me pronuncio en los mismos términos.

**Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.-** Sin asuntos generales a tratar en la presente sesión.

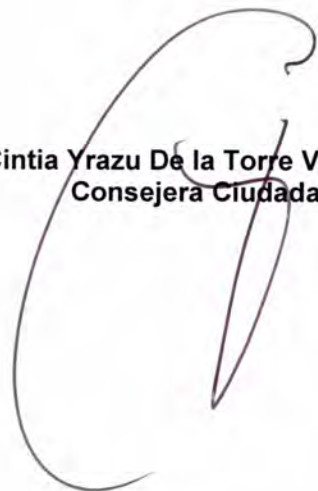
**Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

**7.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Continuando con el orden del día marcado como número siete para esta Sesión tenemos el relativo a la clausura de la presente Sesión Ordinaria, a cargo del Consejero Presidente.

**Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** No habiendo otro punto que desahogar, siendo las doce horas con cinco minutos del mismo día de su inicio, se da por clausurada la presente Sesión.



**José Orlando Espinosa Rodríguez**  
Consejero Presidente



**Cintia Yrazu De la Torre Villanueva**  
Consejera Ciudadana



**Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote**  
Consejera Ciudadana



**Aida Ligia Castro Basto**  
Secretaria Ejecutiva

LA QUE SUSCRIBE, LICENCIADA AIDA LIGIA CASTRO BASTO, SECRETARIA EJECUTIVA EN LA SESION CUYA ACTA AQUÍ SE CONSIGNA, HACE CONSTAR QUE LA MISMA FUE APROBADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO EN SU SESION ORDINARIA DE FECHA DOCE DE MARZO DEL 2012, Y CONSECUEMENTE SE FIRMÓ LA MISMA.



**SECRETARIA  
EJECUTIVA**